



# ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

## CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO “PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TABOADA – PTAR TABOADA”

### CIRCULAR N° 05

De conformidad con lo dispuesto en los Numerales 5.2 y 7.1.2 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión del diseño, financiamiento, construcción operación y mantenimiento del Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Taboada – PTAR Taboada, por medio de la presente Circular, el Comité de PROINVERSIÓN en Saneamiento y Proyectos del Estado comunica la modificación de la Nota a pié de página que forma parte del Literal C del Formulario N° 16 “Requisitos Financieros” de las Bases, el mismo que quedará redactado conforme a lo siguiente:

### FORMULARIO N° 16: REQUISITOS FINANCIEROS MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PRECALIFICACIÓN

Lima, ..... de .....de 200 ...

Señores

**Comité de PROINVERSIÓN en**

**Saneamiento y Proyectos del Estado**

**Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN**

Presente.-

Postor : .....

Ref. : Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión del Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento del Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Taboada-PTAR TABOADA.



De acuerdo a lo previsto en el Literal e) del Numeral 9.2.1 de las Bases del Concurso, por medio de la presente cumplimos con acreditar los requisitos financieros para la precalificación en el Concurso de la referencia.







# ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Entidad .....

Postor

**Nota:** Las firmas de los Representantes Legales en esta declaración jurada deberán ser legalizadas por Notario Público o Cónsul del Perú en el país donde se encuentren domiciliados.

Atentamente,



**PEDRO GRADOS SMITH**

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN  
en Saneamiento y Proyectos del Estado